

XIV Foro Ministerial sobre Desarrollo de América Latina y el Caribe

Cuenca (Ecuador), 29 y 30 de septiembre de 2022

Nota Logística – Anexo Bioseguridad

Protocolo de Bioseguridad en el Evento Inaugural

1. Se recomienda a todas las delegaciones, invitados especiales, personal del Gobierno de Ecuador y Naciones Unidas, personal de apoyo y otros participantes del XIV Foro Ministerial sobre Desarrollo de América Latina y el Caribe contar con una prueba COVID-19 negativa a su entrada a Ecuador o un día antes del Foro Ministerial.
2. Considerando que el Foro Ministerial se llevará a cabo en un espacio cerrado, los miembros de las delegaciones, invitados especiales, personal del Gobierno de Ecuador y Naciones Unidas, personal de apoyo y otros participantes del Foro Ministerial deberán utilizar mascarillas en todo momento. Se proporcionará un kit de bioseguridad para cada participante con el fin de minimizar el riesgo de contagio.
3. En el caso de que cualquier participante del Foro Ministerial presente síntomas (alza térmica, tos, malestar general, pérdida del olfato, pérdida del gusto, rinorrea, etc.) 4 días antes o durante el evento, deberá acercarse a la carpa ubicada frente al dispensario médico en las afueras del Centro de Convenciones Mall del Río a partir de las 7:00am del 29 y 30 de septiembre para realizarse una prueba de antígenos. En caso de darse un resultado positivo a la prueba de antígenos COVID-19, se procederá a realizar una prueba PCR para la confirmación de este, debiendo permanecer aislados hasta obtener el resultado de la PCR.
4. En el caso de que cualquier participante del Foro Ministerial dé positivo a una prueba PCR COVID-19, se deberá aislar inmediatamente durante una semana (5-7 días) en su hotel y tendrá que hacer uso de la mascarilla en todo momento. Los costos asociados a protocolos de aislamiento deberán ser cubiertos por cada delegación.
5. Todos los participantes del Foro Ministerial deben cumplir con las medidas de bioseguridad establecidas por el Ministerio de Salud Pública del Ecuador; como son uso obligatorio de mascarilla, lavado de manos frecuente con agua y jabón, uso de alcohol gel, mantener un distanciamiento físico y limpieza continua de superficies.
6. Cada espacio del Centro de Convenciones dispondrá de alcohol gel para su uso al igual que en los baños para que todos los participantes del Foro Ministerial puedan utilizarlos.



Protocolo Presidencial de Bioseguridad en el Evento Inaugural

7. Las delegaciones, invitados especiales, personal del Gobierno de Ecuador y Naciones Unidas, personal de apoyo y otros participantes del XIV Foro Ministerial sobre Desarrollo de América Latina y el Caribe, que estarán físicamente cerca al Presidente de Ecuador, a una distancia menor a 10 metros y por razones estrictamente oficiales, deben acercarse a la carpa ubicada frente al dispensario médico en las afueras del Centro de Convenciones Mall del Río a partir de las 7:00am del 29 de septiembre para realizarse una prueba de antígenos COVID-19. Dicha prueba deberá ser negativa para poder mantener cercanía física en el espacio al que acudirá el Presidente.

